



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS

Mediante una resolución del consejo de administración del IDAE

El MITECO amplía en más de siete millones de euros las ayudas para eficiencia en pymes y gran industria

- La línea de ayudas, coordinada por el IDAE y gestionada por las comunidades autónomas, contribuye a mejorar la competitividad industrial española y a cumplir con los compromisos europeos
- Dotado inicialmente con 306 millones de euros, el programa se amplía ahora con 7 millones de euros adicionales destinados al Principado de Asturias, la primera región que ha completado el total del presupuesto que tenía asignado
- El resto de comunidades autónomas cuentan todavía con fondos sin ejecutar y con los que pueden financiar acciones que promuevan el ahorro de energía en la industria. Una vez hayan adjudicado sus respectivos presupuestos, los Gobiernos autonómicos pueden solicitar nuevas ampliaciones presupuestarias al IDAE

6 de abril 2020.- El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), a través de una resolución del consejo de administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), ha ampliado en 7.300.000 euros el presupuesto del Programa de Ayudas para Actuaciones de Eficiencia Energética en PYME y Gran Empresa del Sector Industrial. Esta extensión se dirige, íntegramente, al Principado de Asturias, dado que es, por el momento, la primera región que ha completado el presupuesto que tenía asignado en el Fondo.

El resto de comunidades autónomas todavía cuentan con presupuesto por ejecutar y, una vez lo hayan hecho, tienen la posibilidad de solicitar ampliaciones de los fondos, como la que se ha consignado a Asturias.

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Página 1 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Inicialmente dotado con 307.644.906 millones de euros, el programa está destinado a llevar a cabo acciones que incidan en la mejora de la eficiencia energética en tecnologías y procesos, así como la implementación de sistemas de gestión energética para PYME y gran empresa industrial. Se trata de un sector que puede beneficiarse especialmente de este tipo de acciones, dado que supone un significativo ahorro en el consumo de energía, lo cual repercute positivamente en su competitividad. El fondo financia la sustitución de equipo y la implantación de sistemas de gestión, entre otras propuestas surgidas del desarrollo de auditorías energéticas en las instalaciones.

El reparto del Fondo entre las comunidades autónomas se realiza atendiendo al Valor Agregado Bruto (VAB) de la industria de cada región.

La ampliación de las ayudas a Asturias ha sido aprobada previo acuerdo del Comité de Seguimiento y Control del Fondo Nacional de Eficiencia Energética. Con ello, se da respuesta a la solicitud realizada por el Gobierno asturiano al IDAE, de acuerdo con lo estipulado en el Real Decreto 23/2019, por el que se regula esta línea de financiación.

COMPROMISO CON LA UE

Además de mejorar la competitividad de la industria española, el Fondo contribuye a que nuestro país logre los objetivos de reducción del consumo de energía final que fija la Directiva 2012/27/UE. En su artículo 7, esta norma señala el objetivo de alcanzar un ahorro de energía final de 15.979 toneladas equivalentes de petróleo (ktep) en 2020 para todos los sectores, incluido el de la industria.

Este es el tercer programa de ayudas de este tipo, tras las convocatorias de 2015 y 2017, que tuvieron una dotación conjunta de 283 millones de euros financiando más de 1.000 proyectos.

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95